



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO GRAMALOTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN No. 008282 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025
DANE 154313000033 NIT 807001706-3



FIRMA DEL RECTOR, REGISTRADA EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, LIBRO 7, FOLIO 287

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN COMO ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES (PPT)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
GRAMALOTE
2026



INTRODUCCIÓN

La integración de iniciativas transversales en las instituciones educativas constituye una táctica esencial para cultivar ciudadanos completos, con la facultad de entender y reaccionar ante los retos de su contexto. Dichas propuestas, que enlazan ejes como la conciencia ecológica, la armonía social y la sexualidad consciente, superan los límites de las materias convencionales para tratar situaciones reales mediante una perspectiva multidisciplinaria. Su importancia reside en vincular el saber teórico con la cotidianidad, logrando que el alumnado adquiera no solo destrezas intelectuales, sino también principios éticos y capacidades socioemocionales vitales para su crecimiento individual y colectivo.

Frente a un entorno global de creciente complejidad, donde las dificultades sociales y climáticas exigen respuestas ingeniosas y conjuntas, estos proyectos brindan un escenario donde los jóvenes pueden examinar, debatir y sugerir medidas tangibles ante su realidad. A modo de ilustración, un plan enfocado en la sustentabilidad trasciende la teoría científica para incentivar el compromiso personal y grupal a través de prácticas como el cultivo de huertos o la gestión de residuos. Este método activo y relevante no solo potencia el aprendizaje, sino que también otorga a los estudiantes la autoridad necesaria para actuar como motores de transformación en su entorno social.

Desarrollo de Competencias y Aplicación Práctica

Los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) facilitan el fortalecimiento de habilidades ciudadanas que usualmente quedan relegadas en el plan de estudios rígido. Áreas como la formación afectiva, la resolución de disputas o el cuidado del medio ambiente no se encasillan en una sola clase, sino que se abordan de forma empírica y situada.

Ejemplo de integración en un proyecto de mediación de conflictos:

Filosofía: Análisis de dilemas morales y ética aplicada.

Matemáticas: Interpretación de datos sobre la convivencia en el plantel.

Arte: Elaboración de obras colectivas que promuevan la unión.

Del mismo modo, la puesta en marcha de estas estrategias consolida el vínculo entre el colegio, el núcleo familiar y la comunidad, estableciendo un sistema de cooperación para enfrentar problemas urgentes de forma unificada. Al sumar a profesores, alumnos y representantes en planes como la cultura de paz o la erradicación del acoso escolar, se instaura un clima institucional fundamentado en la tolerancia y el compromiso mutuo. De este modo, la transversalidad no es solo una exigencia legal, sino que se consolida como un instrumento capaz de convertir la enseñanza en un camino significativo, equitativo y útil para la comunidad en general.



OBJETIVOS

Objetivo General:

Implementar proyectos transversales en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores, competencias ciudadanas, hábitos de vida saludable y conciencia ambiental, con el fin de contribuir a su desarrollo personal, académico y social en concordancia con el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994.

Objetivos Específicos:

Desarrollar competencias ciudadanas mediante proyectos interdisciplinarios y promover el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y familias para diseñar y ejecutar proyectos que respondan a problemáticas reales de la institución o la localidad.

Cumplir con los estándares del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Integrar temáticas transversales (ambientales, sexuales, de convivencia, de educación económica, de vida sana etc.) al currículo escolar, vinculándolas con las asignaturas básicas para lograr un aprendizaje significativo y contextualizado.

Fortalecer la formación ciudadana mediante la implementación de proyectos transversales que promuevan los valores como el respeto, la tolerancia y la participación en la convivencia pacífica.

INTEGRACIÓN DE LOS PPT

Los **proyectos transversales** en la educación colombiana tienen un respaldo normativo en el **artículo 36 del Decreto 1860 de 1994**, que establece la importancia de integrar ejes temáticos fundamentales en el currículo para la formación integral de los estudiantes. En este marco, la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote** desarrolla diversas iniciativas que permiten fortalecer valores, habilidades y competencias ciudadanas, respondiendo a las necesidades actuales de la sociedad y promoviendo un aprendizaje significativo que trasciende las áreas tradicionales del conocimiento.

El propósito de estos proyectos radica en abordar problemáticas esenciales del entorno escolar y social, garantizando una educación inclusiva y participativa. En este sentido, la institución implementa programas como el **Proyecto de Educación Económica y Financiera**, que busca fomentar el manejo responsable de los recursos; el **Proyecto de Movilidad y Rutas de Vida**, orientado a la seguridad vial y el autocuidado; y el **Proyecto Vida Sana y Saludable**, que promueve hábitos de bienestar físico y mental. Asimismo, se desarrollan estrategias en **Educación Ambiental**, enmarcadas en la sostenibilidad y la responsabilidad ecológica; y el **Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía**, que fortalece el conocimiento sobre el respeto, la equidad de género y la toma de decisiones informadas.

Además, la institución enfatiza en valores democráticos y ciudadanos a través de proyectos como **Democracia**, y **Urbanidad, Civismo y Principios**, centrado en el respeto por las normas sociales. En el



ámbito académico, se fortalecen la **Lectoescritura**, como base del desarrollo del pensamiento crítico y el **Proyecto de Vida**, que orienta a los estudiantes en la construcción de su futuro. Finalmente, el **Proyecto Escuela de Padres** establece un vínculo esencial entre la familia y la educación, brindando herramientas para el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes.

Con la implementación de estos proyectos transversales, la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote** reafirma su compromiso con una educación integral y transformadora. Estos programas no solo cumplen con la normativa vigente, sino que también responden a las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la sociedad. A través de estas estrategias, se busca potenciar el aprendizaje y la convivencia, fortaleciendo la formación de estudiantes con principios éticos y sociales que les permitan enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo con liderazgo y autonomía.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES PPT EXISTENTES Y OBLIGATORIOS

1. Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana – PESCC. “La Sexualidad si importa sin ningún Género de duda”



El proyecto de Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía desarrollado en el colegio, fundamentado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para todos los colegios del país, se busca contribuir al fortalecimiento, implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas.

Basados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende mejorar y fortalecer la autoestima de los estudiantes, teniendo en cuenta que, si una persona se quiere, el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprenderá a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a utilizar los derechos que como ciudadano posee y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.



2. Proyecto ambiental escolar (PRAE) “Nuestros Residuos, Nuestra Paca”

En la actualidad, el cuidado del medio ambiente se ha convertido en un desafío global imperante que requiere atención urgente. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son solo algunas de las consecuencias alarmantes de nuestras acciones como sociedad. Ante este panorama, la educación ambiental emerge como una herramienta fundamental para fomentar la conciencia, el conocimiento y la acción en pro de un futuro sostenible

El presente proyecto se enmarca en la convergencia de dos ámbitos esenciales: la educación ambiental y las ciencias naturales. Reconociendo la estrecha relación entre el ser humano y su entorno natural, este proyecto busca integrar de manera transversal la enseñanza de conceptos científicos con la promoción de actitudes y prácticas responsables hacia el medio ambiente.



3. Proyecto Democracia, Competencias Ciudadanas, Educación Para Los Derechos Humanos



En la Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús, surge la necesidad de transformar el enfoque educativo hacia una verdadera práctica democrática y de respeto a los derechos humanos. A pesar de los esfuerzos realizados para garantizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes, persisten prácticas pedagógicas que reproducen estructuras autoritarias y limitan la participación y crítica de la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas prácticas no solo obstaculizan el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, sino que también perpetúan la exclusión y el desconocimiento de la diversidad de perspectivas y experiencias presentes en la comunidad escolar.

El desafío central radica en cómo la Institución puede articular un Proyecto Pedagógico Transversal de Democracia y Derechos Humanos que trascienda la mera enseñanza teórica de estos principios y los convierta en prácticas cotidianas, integradas en todas las áreas del conocimiento y en la gestión escolar. Esto implica romper con la tradición autoritaria en la educación, donde el maestro es visto como el único poseedor del conocimiento, y promover un enfoque donde el aprendizaje sea un proceso colectivo, negociado y contextualizado en la realidad de la comunidad educativa.

4. Proyecto Vida sana y Saludable.

El proyecto transversal Estilos de Vida saludables tiene como objetivo fundamental brindar alternativas de formación que le permitan a los estudiantes el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales, artísticas y en articulación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) según resolución 2248 de 2018 del MEN entendiendo la promoción de estilos de vida saludables como el desarrollo de





habilidades y actitudes de los niñas, niños y adolescentes de La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de Gramalote para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, crecimiento y su proyecto de vida, y que aporten a su bienestar individual y colectivo.

5. Proyecto Pedagógico para la movilidad: rutas de vida.



El proyecto de Movilidad Segura surge como una respuesta a esta problemática, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la movilidad en la comunidad educativa. Este proyecto se propone educar a los estudiantes sobre las normas y prácticas de seguridad vial, promoviendo un sentido de responsabilidad y cuidado por la comunidad. Las actividades planificadas buscan proporcionar una educación vial integral que incluya a peatones, ciclistas y conductores, sensibilizando a la

comunidad sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.

El proyecto también pretende involucrar activamente a estudiantes, padres de familia, docentes y toda la comunidad Gramalotera, en campañas de concienciación y prevención de accidentes, así como fomentar la colaboración con autoridades locales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer las iniciativas de seguridad vial. De esta manera, se espera no solo reducir los incidentes de tránsito que involucran a menores de edad, sino también contribuir al desarrollo de una cultura de respeto y cuidado mutuo en la comunidad.

En Conclusión, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús enfrenta el desafío de mejorar la seguridad vial en su comunidad, abordando la falta de cultura de respeto a las normas de tránsito y promoviendo una movilidad segura. El éxito de este proyecto dependerá de la colaboración activa de toda la comunidad educativa y del compromiso con la educación y el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos no solo para su vida académica, sino también para su rol como ciudadanos responsables y conscientes

6. Proyecto Transversal Emprendimiento, Educación Económica y Financiera.

Hoy en día, en nuestra institución, se ha podido evidenciar que existe una crisis de valores, ya que muchos de los estudiantes no se comportan adecuadamente dentro y fuera de las aulas de clases, lo cual es una muestra de la pérdida de las buenas costumbres y los buenos modales creando así conflictos que a la larga contribuyen en problemas de aprendizaje. Por tal motivo, la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús se propone en la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores. Además, se refiere que esta pérdida de valores ha afectado en cierto sentido la armonía y la convivencia con las demás personas pertenecientes a la comunidad educativa.



En vista de lo anterior, se hace necesario que nuestra institución replantee sus prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los niños y jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de



los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento. En este sentido, se requiere que nuestra institución involucre a las familias en la formación de sus hijos, en búsqueda del propósito común de la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

7. Proyecto Urbanidad, civismo y principios: Con diálogo y sin violencia se resuelven las diferencias.



Hoy en día, en nuestra institución, se ha podido evidenciar que existe una crisis de valores, ya que muchos de los estudiantes no se comportan adecuadamente dentro y fuera de las aulas de clases, lo cual es una muestra de la pérdida de las buenas costumbres y los buenos modales creando así conflictos que a la larga contribuyen en problemas de aprendizaje. Por tal motivo, la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús se propone en la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores. Además, se refiere que esta pérdida de valores ha afectado en cierto sentido la armonía y la convivencia con las demás personas pertenecientes a la comunidad educativa.

En vista de lo anterior, se hace necesario que nuestra institución replantee sus prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los niños y jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento. En este sentido, se requiere que nuestra institución involucre a las familias en la formación de sus hijos, en búsqueda del propósito común de la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

8. Plan Lector y Escritor “Detectives de la Palabra: leer, investigar y crear a partir de la novela policiaca”.

Apatía lectora de los estudiantes, ante el análisis crítico de libros y textos escolares. Leer siempre será el camino correcto que conlleva a la edificación de una personalidad definida, educada y humana. Cuando el lector es capaz de detectar sentidos ocultos de un texto durante su proceso de lectura, podrá pensar sobre él, sobre su vida, señala su valor y define un rol crítico. Lo que se está leyendo, siempre surge del pensamiento de otro, de los contextos personales y socioculturales de quien lo crea, de su visión de mundo, de sus propias perspectivas, de sus ideologías, creencias y sentimientos.



Los avances tecnológicos dan a conocer una serie de preocupaciones, algunas ya antes mencionadas que son cada vez más evidentes en el contexto de la socialización escolar, los niños aprenden de los medios de comunicación (internet-televisión- radio-otros) por este motivo el estudiante, como ser pensante, la primera



herramienta que manifiesta desde su infancia es el lenguaje, le sigue la escritura y la lectura siendo el maestro vital en estos procesos para ayudar a crear habilidades que sean significativas; es importante desarrollar la propuesta lectora después de haber detectado apatía por la lectura.

La mayoría de los padres no son lectores, por tal motivo, debe trabajarse estrategias prácticas y alcanzables con una visión institucional donde exista socialización, exposición de trabajos y evaluación de la experiencia con el fin de explicar procesos desarrollados, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y la evolución que van a manifestando los estudiantes en cuanto a su análisis y proceso lector.

Es importante desarrollar actividades dirigidas a impulsar la lectura, para formar estudiantes más íntegros en estos aspectos y debe haber articulación institucional dentro del compromiso de educación y cultura con el fin de fortalecer estos hábitos de fomentar en la institución, con proyección a mejorar y posicionar la institución con excelentes resultados en las pruebas saber

9. Proyecto Escuela de Padres



El estado colombiano, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional ha promovido la creación de las Escuelas de Padres como espacios de aprendizaje para los padres, madres, acudientes y/o cuidadores para que contribuyan en el proceso educativo de los hijos. Así mismo, este espacio de formación acerca a las familias en los procesos de aprendizaje de los estudiantes a fin de que obtengan conocimientos sobre aspectos psicopedagógicos y ambientales y compartir vivencias que ayuden o faciliten el fortalecimiento de las

relaciones familiares y optimicen su calidad de vida, a través del desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas necesarias y dirigidas a lograr la educación y crianza acertada de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La descripción anterior se da a partir de las diversas situaciones que se presentan actualmente en el contexto familiar, ya que se ha podido observar que existen familias en las que prevalece la madre cabeza de hogar, hijos bajo el cuidado de familiares distintos a los propios padres y madres, dando paso a casos de violencia intrafamiliar y consumo de alcohol. Por tal motivo, hay carencia de modelos que permitan compartir, mediante el ejemplo, normas y valores que permeen y trascienda de manera positiva comportamientos de los padres y madres de familia.

Se necesita comprometerse con el cambio, con el aprendizaje de nuevas y diferentes formas de enfrentarse a las dificultades que se presentan al ser padres, en un nuevo paradigma de orientación y formación asertiva de los hijos. Es esta razón por la cual nuestra institución escolar más que transmitir saberes, busca establecer un vínculo muy importante con las familias de los estudiantes-hijos para ayudarles a reflexionar sobre la vida, su sentido y hacer de ellos mejores seres humanos, que interactúan y resuelven de forma apropiada las diferentes dificultades de la vida cotidiana.



10. Proyecto de vida.



El proyecto transversal Proyecto de Vida es una iniciativa educativa fundamental que busca guiar a los estudiantes en la construcción de un plan personal para su desarrollo integral, considerando aspectos académicos, profesionales, emocionales y sociales. Sus objetivos principales incluyen ayudar a los jóvenes a identificar sus habilidades, intereses y valores, fomentar su autonomía y capacidad de toma de decisiones, y promover la formulación de metas realistas a corto, mediano y largo plazo. A través de este proyecto, se pretende que los estudiantes desarrollen herramientas para enfrentar los desafíos de su etapa vital, comprendan la importancia de la perseverancia y el autoconocimiento, y establezcan conexiones significativas entre su formación escolar y sus aspiraciones futuras. Además, busca fortalecer habilidades como la autorregulación, la resiliencia y la proactividad, esenciales para navegar en un mundo en constante cambio.

La implementación del Proyecto de Vida adquiere especial relevancia en la educación secundaria, etapa crucial donde los jóvenes definen su identidad y toman decisiones que impactarán su futuro. Este proyecto trasciende la orientación vocacional tradicional al abordar de manera holística las dimensiones personal, social y laboral de los estudiantes. Su importancia radica en que les proporciona un espacio estructurado para reflexionar sobre sus potencialidades, superar limitaciones autoimpuestas y visualizar caminos para alcanzar sus sueños. En un contexto social marcado por rápidas transformaciones tecnológicas e incertidumbre laboral, el Proyecto de Vida se convierte en una brújula que ayuda a los estudiantes a encontrar sentido a su proceso educativo y a construir puentes entre la escuela y sus proyectos personales. Más que un contenido académico, es una herramienta de empoderamiento que contribuye a reducir la deserción escolar y a aumentar los niveles de motivación y compromiso con el aprendizaje.



METODOLOGÍA

La ejecución de un proyecto transversal requiere un enfoque sistemático que integre la participación activa de la comunidad educativa y se articule con el currículo formal. El proceso comienza con una fase diagnóstica donde se identifican las necesidades específicas del contexto escolar y social a través de encuestas a estudiantes, docentes y familias, análisis de problemáticas institucionales (como bajos niveles de convivencia o desconocimiento de temas ambientales) y revisión de los lineamientos legales aplicables. Este diagnóstico permite priorizar los temas transversales a trabajar (ej: educación sexual, cultura de paz o identidad afrocolombiana) y establecer su pertinencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Una vez definido el enfoque, se procede a la planificación colaborativa, etapa en la que se conforma un equipo gestor integrado por los directivos, docentes de diferentes áreas, representantes estudiantiles y padres de familia. Este equipo diseña el proyecto con objetivos claros y medibles, un cronograma realista que distribuya las actividades a lo largo del año lectivo, y estrategias pedagógicas activas como aprendizaje basado en proyectos, salidas de campo o talleres vivenciales. Es crucial en esta fase garantizar la interdisciplinariedad: por ejemplo, un proyecto sobre consumo responsable podría vincular a Ciencias (impacto ambiental), Matemáticas (cálculos) y Ética (responsabilidad social), asignando roles específicos a cada área mientras se mantiene una visión integradora.

La implementación sigue principios de flexibilidad y participación. Se desarrolla a través de secuencias didácticas que combinan:

- Sesiones teóricas (charlas con expertos, análisis de casos),
- Actividades prácticas (campañas de reciclaje, dramatizaciones sobre resolución de conflictos), y
- Proyectos aplicados donde los estudiantes investiguen y propongan soluciones a problemas reales de su entorno. Los docentes actúan como facilitadores, utilizando rúbricas para evaluar competencias específicas como trabajo colaborativo o pensamiento crítico. Paralelamente, se involucra a las familias mediante talleres y se documenta el proceso con evidencias (fotos, videos, informes).

Para el seguimiento y evaluación, se establecen indicadores cualitativos (mejoría en clima escolar) y cuantitativos (porcentaje de estudiantes que adoptan prácticas sostenibles). Se realizan ajustes periódicos basados en reuniones de retroalimentación con los participantes, y al finalizar el año se sistematizan los resultados en un informe que destaque logros, desafíos y recomendaciones para futuras ediciones. Esta metodología cíclica asegura que el proyecto trascienda como una práctica institucional sostenible y no como una actividad aislada.

Dentro de las claves de éxito, es importante la vinculación curricular explícita (mapeo de competencias por área), el uso de recursos locales (apoyo con entidades públicas), visualización y publicación de logros (participación en diferentes eventos abiertos a la comunidad) y la flexibilidad para adaptarse a cambios emergentes (ej: incluir temas de actualidad como inteligencia artificial ética).

Esta estructura metodológica garantiza que los proyectos transversales cumplan su propósito: formar ciudadanos críticos y comprometidos con su realidad social.



Los elementos esenciales que deben estar presentes en el documento teórico de un proyecto pedagógico transversal son:

- Portada (contiene nombre, eslogan y algunos datos básicos del establecimiento educativo e integrantes del equipo)
- Planteamiento o formulación del Problema y Justificación (Diagnóstico y/o antecedentes, pregunta esencial y/o problematizadora)
- Objetivo general y objetivos específicos
- Justificación.
- Delimitación
- Metodología (incluye también plan de acción y/o cronograma)
- Recursos
- Anualmente incluir los ajustes y los cronogramas de actividades

El Ministerio de Educación propone la plantilla para registrar los proyectos transversales. (Anexo 1).

Cada año se establece el cronograma de desarrollo de los proyectos transversales que se trabajarán durante cada periodo del año escolar y se establecen las estrategias y fechas específicas con sus actividades para implementar cada proyecto transversal y mostrar resultados de los mismos y se publican por medio de Circular Institucional.

Posteriormente, cada grupo de docentes líderes de los proyectos transversales, presenta un informe final con las evidencias y descripción de las actividades desarrolladas. (Anexo 2)

CONCLUSIONES

La implementación obligatoria de los PPT en la Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús garantiza el cumplimiento legal con enfoque pedagógico innovador, el impacto social medible en la formación de ciudadanos críticos y la participación activa de toda la comunidad educativa.



ANEXO 1

PLANTILLA PARA PROYECTOS TRANSVERSALES

1. Identificación

Nombre del Establecimiento Educativo:			
Municipio:	Sector:	Rural	Urbano
Nombre del proyecto pedagógico transversal			
Programa(s) transversales a(los) que responde:			

2. Integrantes del equipo dinamizador del proyecto.

NOTA. Ingrese la cantidad de filas que se requieran.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
				Líder
				Docente apoyo
				Estudiante
				Padre de familia
				Sector externo

3. Las mesas de transversalidad.

(cronograma de reuniones mínimo dos veces cada semestre)

Reunión 1	Reunión 3
Reunión 2	Reunión 4

4. Lectura de contexto.

Especifique los aspectos de la lectura de contexto institucional que se intervienen desde el proyecto. Debe realizarse un análisis profundo y comprensivo de la situación que se desea abordar. Se investiga y se recopila información relevante sobre las causas y consecuencias del problema, así como las necesidades y perspectivas de las personas afectadas por él. Esta comprensión profunda del problema es fundamental para generar soluciones efectivas y sostenibles.

5. Planteamiento del problema y justificación.



Redacte en mínimo 2 páginas el planteamiento del problema y justificación teniendo en cuenta el análisis de síntomas, causas, consecuencias y posibles alternativas de solución a partir del análisis de contexto institucional, local-regional y los procesos de autoevaluación institucional PMI (Plan de mejoramiento Institucional). Recuerde que el problema del que parte el proyecto pedagógico transversal o de gestión debe ser propio del contexto escolar institucional y debe justificarse desde el mismo perfil del egresado que la institución proyecta formar.

5.1 Articulación institucional

Escriba el nombre del proyecto:
*ÁREA DE GESTIÓN: Mencione el área de gestión relacionada con el proyecto.
*PROCESO: Mencione el proceso del área de gestión relacionado con el proyecto.
*COMPONENTE: Menciona el componente del proceso relacionado con el proyecto.

6. Referente conceptual y legal.

En este punto debe redactar el referente teórico donde se explicitan las categorías y subcategorías conceptuales (conceptos) o hilos conductores sobre los que se soportará el proyecto y las relaciones que estas generan dentro del problema planteado.

6.1 Referente legal

Categoría	Marco Normativo
Educación como derecho	Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 67 Ley General de Educación, Artículo 13 Ley 115 de 1994, Artículo 14 (modificado por Ley 1029 de 2006)
Temas de enseñanza obligatoria (Proyectos transversales)	Ley General de Educación, Artículo 14 Decreto 1075 de 2015
Incorporación de proyectos pedagógicos en el PEI	Decreto 1860 de 1994, Artículo 36
Deber de Memoria del Estado Colombiano	Ley 1448 de 2011
Fomento de la cultura del emprendimiento	Ley 1014 de 2006 Ordenanza 26 de 31 de diciembre 2020 Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9
Cátedra de la Paz	Ley 1732 de 2014 - Decreto 1075 de 2015



Sistema Nacional de Convivencia Escolar	Ley 1620 de 2013
Sobre la Seguridad Vial.	La Ley 1503 de 2011 Artículo 4° reglamentado por el Artículo 1, Decreto Nacional 2851 de 2013 Ordena en los Artículos 5, 6, 7 adicionar un literal (f, k, i) a los artículos 14, 16, 30 de la Ley

7. Ejes de transversalidad

En este aspecto es importante indicar brevemente la manera en que el proyecto puede lograr transversalidad en los tres ejes de articulación:

Líneas de acción para la transversalización	Acciones	Estrategias de seguimiento a las acciones
Interdisciplinariedad actividades dentro del plan de estudios según áreas y asignaturas	Qué áreas, con qué asignaturas, con quién/es, dónde, con qué recursos.	
Intersectorialidad	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos.	
Inter institucionalidad	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos.	

8. Matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas

Matriz pedagógica, según lo establecido por el MEN (2008) en la guía No. 2 del PESCC, llamada “El proyecto pedagógico y sus hilos conductores” (p. 18).

Hilos conductores Programa o programas	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades	Productos

9. Definición de objetivos

Partiendo del problema y los hilos conductores, formule un objetivo principal que defina el propósito central del proyecto que se va a construir y posteriormente, a partir de los aprendizajes esperados, define máximo tres objetivos específicos.



Objetivo general:	Indicador de gestión
Redacte el objetivo general	Redacte el indicador para el objetivo general. Tenga en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Objetivos específicos:	Indicador de gestión
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación

10. Planeación de las actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON ÁREA Y PROYECTOS	PRODUCTOS



11. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	PRODUCTO

12. Presupuesto: Recursos humanos, materiales y económicos.

Rubro	Actividad relacionada (escriba la actividad que requiere el rubro)	Especie (En físico)	Efectivo (En efectivo)	Total
Talento humano				
Equipos y software				
Capacitación y participación en eventos				
Servicios tecnológicos y pruebas				
Materiales, insumos y documentación				
Gastos de viaje				
Infraestructura				
Otros				
Total				



13. Seguimiento (criterios de evaluación de los proyectos transversales según el MEN (2014)).

Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Cumplimiento de los objetivos	Análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Articulación con áreas, proyectos, actores y/o programas	Análisis de la implementación de los ejes de transversalidad			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Participación de la comunidad educativa	Participación de actores dentro y fuera de la IE			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Producción didáctica y pedagógica	Producción alineada con los productos de las actividades.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?

14 Evidencias

Anexar evidencias de la implementación:

- Planes de área y planes de aula articulados a los PPT
- Listados de asistencia
- Actas de encuentros
- Evidencia fotográfica
- Evidencias multimedia (videos, podcast, entre otros)
- Evidencias físicas (productos tangibles)



ANEXO 2

INFORME ARTICULACION PROYECTOS TRANVERSALES

Nombre del Proyecto	
Área de Gestión	<i>Mencione el área de gestión relacionada con el proyecto.</i>
Propósito del Proyecto	<i>Escriba el o los propósitos de aprendizaje que considere pertinentes</i>
Docentes Líderes del proyecto	
Unidades de aprendizaje curricular involucradas (UACI)	<i>Escriba las asignaturas que considera se articulan con su proyecto.</i>

ARTICULACIÓN PROYECTO TRANSVERSAL POR ÁREAS

HILOS CONDUCTORES	
<i>Escriba los hilos conductores establecidos para desarrollar las actividades propuestas del proyecto transversal</i>	
COMPETENCIAS	
<i>Escriba las competencias que considere se desarrollan con el proyecto. Aquí se cita algunas. Puede adicionar las filas que considere</i>	
Científicas	
Ciudadanas	
Socioemocional	
Sociocognitivas	

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS REALIZADAS

Escribir el área de aprendizaje con el cual se articuló el proyecto, las actividades que se realizaron y el resultado obtenido. Para ello, cada docente del área debe proporcionarle la información requerida.

AREA DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO
Práctica y Colaboración Ciudadana	<p><i>EJEMPLO:</i> <i>Elaborar un diagnóstico de las situaciones de violencia que se presentan en la escuela, en su entorno e incluso en las redes sociales.</i></p> <p><i>Incluir la descripción y el análisis de los tipos de violencia que identifican, los lugares en los que ocurre, los actores involucrados, así como las causas y consecuencias.</i></p>	<i>Diagnóstico de la violencia en la escuela</i>

EVIDENCIAS

Se pueden presentar algunas evidencias fotográficas o las guías y/o talleres realizados, asimismo, link de páginas web o de videos que evidencien el trabajo